

Cecilia Méndez

VIOLENCIAS FUNDACIONALES

Ensayos sobre racismo, guerra y política en el Perú

MÉNDEZ, Cecilia

Violencias fundacionales. Ensayos sobre racismo, guerra y política en el Perú

1ª ed.- Lima. La Siniestra Ensayos, 2025.

492 pp.; 14,5 cm x 22,5 cm

ISBN: 978-612-49485-6-5

1. HISTORIA 2. RACISMO 3. GUERRA 4. POLÍTICA 5. ETNICIDAD
6. VIOLENCIA 7. HISTORIOGRAFÍA 8. SIGLO XIX 9. SUBALTERNIDAD

Violencias fundacionales. Ensayos sobre racismo, guerra y política en el Perú

Primera edición: julio 2025

© 2025, Cecilia Méndez

© 2025, La Siniestra SAC

Para su sello *La siniestra ensayos*

Avenida Fray Luis de León 391, San Borja, Lima, Perú

info@lasiniestraensayos.com

Foto de portada: Montaje digital sobre foto de gobernador Pablo Ramón y autoridades comunales, de Abelino Ochoa, Cusco (Sicuani) ca.1935. Colección Adelma Benavente. Photographic Archive Project.

Sello dirigido por Pablo Sandoval López

Dirección editorial: Luis Zúñiga

Arte final de portada: Christian Bendeزú

Corrección: Selene Chiroque

Impreso en el Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2025-06017

ISBN 978-612-49485-6-5

Julio 2025

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción y distribución total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, fotográfico, electrónico, magnético, fotocopiado u otro; sin la autorización escrita de los editores, bajo las sanciones establecidas por la ley.

A la memoria de Alberto Flores-Galindo y Aída Aroni

ÍNDICE

Prólogo	13
----------------------	-----------

PRIMERA PARTE: RACISMO Y ETNICIDAD

Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú	55
---	----

El poder del nombre, o la construcción de identidades étnicas y nacionales en el Perú: mito e historia de los iquichanos	95
--	----

De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XXI al XVIII)	141
--	-----

SEGUNDA PARTE: GUERRA, ESTADO, CAMPESINADO Y NACIÓN

Tradiciones liberales en los Andes: militares y campesinos en la formación del Estado peruano	191
--	-----

Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX y XX	233
---	-----

La guerra que no cesa: guerras civiles, sociedad rural y la formación del Estado peruano	267
---	-----

TERCERA PARTE: NACIÓN, HISTORIOGRAFÍA Y MEMORIA

Violencias fundacionales: silencios, memoria y fratricidio en las narrativas historiográficas del Perú: 2021-1781	315
--	-----

Los senderos del terrorismo en el Perú (siglos XIX al XXI).....	389
---	-----

Fuente de los artículos	437
--------------------------------------	------------

Bibliografía citada	441
----------------------------------	------------

Se ha dicho alguna vez: “La historia es la ciencia del pasado”. Me parece una forma impropia de hablar. Porque, en primer lugar, es absurda la idea de que el pasado, considerado como tal, pueda ser objeto de la ciencia. Porque ¿cómo puede ser objeto de un conocimiento racional, sin una delimitación previa, una serie de fenómenos que no tienen otro carácter común que no ser nuestros contemporáneos?

MARC BLOCH, *Introducción a la Historia*, 1949

Hay demasiadas cosas que no queremos saber de nosotros mismos. Las personas, por ejemplo, no están terriblemente deseosas de ser iguales (¿iguales a quién, o a qué, después de todo?), pero les encanta la idea de ser superiores.

JAMES BALDWIN, *The Fire Next Time*, 1962

No quieren que nosotros hablemos lo que está escrito en esta Constitución.

AÍDA ARONI CECCE, marzo, 2023

Prólogo

Los escritos que componen este libro pueden leerse de dos maneras no necesariamente excluyentes: como estudios del pasado y como pulso del presente en que fueron escritos. En ambos casos será siempre un libro de historia y un libro sobre el presente. Porque las preguntas que le hacemos al pasado surgen inevitablemente del tiempo en que vivimos, de un presente que buscamos comprender y en el que aspiramos a actuar. Este vínculo pasado-presente es el primer común denominador de los trabajos reunidos en este libro.

Se trata de ocho artículos académicos escritos a modo de ensayo en un lapso de tres décadas (1991-2021); entre el año anterior al autogolpe de Alberto Fujimori, y el de la elección de Pedro Castillo y la muerte del Abimael Guzmán, que marca el fin de un ciclo. Son ensayos de historia e historiografía peruanas que parten del presente para interrogar el pasado, con un cierto énfasis en el siglo del nacimiento de la república y el impacto de las convulsiones sociales y políticas de fines del periodo colonial y de la independencia en nuestra formación social y política. Ellos abordan la paradoja de una república que se funda históricamente en el trabajo, los recursos y las habilidades de sus poblaciones indígenas y campesinas, pero que las excluye de la comunidad política nacional. Y cuando lo hace, es en una posición subordinada: como símbolos, como glorias lejanas, y en los peldaños más bajos de una ciudadanía que se concibe siempre como escalonada. La tristemente célebre frase del finado expresidente Alan García sobre los awajún de Bagua —que “no eran ciudadanos de primera clase”—,

cuando protestaban contra una ley que ponía en peligro sus territorios en 2009, no fue un lapsus. Expresa una visión jerárquica de la sociedad compartida por amplios sectores, especialmente por quienes llegan a ocupar los más altos puestos de poder. Doscientos años no han sido suficientes para desterrar el prurito de una sociedad jerárquica y aceptar la idea de que los ciudadanos son iguales ante la ley, inscrita en nuestra primera Constitución Política de la República Peruana, de 1823. Si bien hoy la ciudadanía es un concepto mucho más inclusivo que entonces, en la práctica se sigue restringiendo independientemente de lo que diga el papel, a través de múltiples formas de discriminación y desde las esferas más altas del poder, como lo ejemplifica con elocuencia la cita de Alan García.

El Perú de hoy se desangra (otra vez)

Cuando escribí el primer artículo de esta la compilación, “Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú”, entre 1991 y 1992, celebraba que fuerzas democráticas se abrieran paso en medio del baño de sangre iniciado por Sendero Luminoso y que nos estuviéramos convirtiendo en una sociedad más igualitaria. Fujimori había ganado las elecciones con el apoyo de los sectores progresistas y sectores “emergentes”. El Perú parecía democratizarse, había razones para ser optimista. Pero el autogolpe de Estado no tardó en llegar y el país creció económicamente en el marco de un gobierno autoritario, que instaló una forma extrema de liberalismo económico, basada en la privatización de los servicios públicos, el afán de lucro, el consumismo, el individualismo y el “emprendedurismo”, bajo el mantra de la desregulación económica. Este “chip” mental quedó tan bien instalado en la sociedad peruana que, lejos de cambiar, se reforzó durante lo que llamamos democracia, a partir del 2000, con la ayuda de dos factores: el trauma de la violencia senderista y su represión militar, y la catástrofe estatista del primer Alan García, que Fujimori capitalizó con destreza y “terruqueo”, y que sus sucesores buscaron emular, empezando por un converso Alan

García en su segundo gobierno. Más de tres décadas después, un gobierno autoritario que ha capturado virtualmente todos los poderes del Estado legisla a favor del crimen organizado luego de haber aplastado una de las mayores movilizaciones ciudadanas y campesinas a nivel nacional, matando extrajudicialmente a 50 de ellos, incluidos menores de edad, en menos de tres meses, entre diciembre de 2022 y marzo de 2023.

Hoy, nuevamente, el Perú se desangra. Y hoy me asalta el pesimismo sórdido de Macera más que el optimismo nacionalista de Basadre que invocaba en “Incas sí, indios no”. Pero cuando recuerdo que Macera, nuestro también eminente historiador del siglo XX, nunca ocultó sus simpatías autoritarias y terminó en una curul al servicio de una decadente dictadura fujimorista, pienso una vez más. No para forzarme a un falso optimismo, sino porque creo que el pesimismo es una forma de desamor que puede conducir a la resignación en el preciso momento en que nuestra acción es más necesaria: un mundo en el que las tendencias fascistas van ganando terreno en el mundo y que, a diferencia de los años treinta del siglo pasado, no tienen un contrapeso democrático suficientemente fuerte; antes bien, hoy las democracias están normalizando el fascismo y todo tipo de autoritarismos. Y nuestro país, por supuesto, no es ajeno a ello.

Hoy, el modelo neoliberal instalado con la dictadura de los noventa colapsa, víctima de su propia receta: el crecimiento de la economía a costa de la destrucción de la política —la lógica de la antipolítica, habría dicho Carlos Iván Degregori¹—; pero se sigue vindicando desde el poder (mediático y político) como si fuera la única alternativa posible para el país. Sus adalides promovieron un “pensamiento único” —“la tiranía neoliberal del mercado”, diría Pierre Bourdieu²—, lo que desalentó la pluralidad de voces en la arena pública y estigmatizó a sus críticos como “terroristas”. Muy pronto, la desregulación económica devino en desregulación moral hasta hacer posible la realidad que hoy flagela severamente al país: la captura del Estado por la criminalidad organizada, una

¹ Degregori (2013 [2001]).

² Bourdieu (2003: 1).

constelación de grupos autoritarios que son parte de o afines al fujimorismo fundacional de los años noventa. Hoy, el “piloto automático” no va más y el “modelo” es sinónimo de empobrecimiento, ineficiencia y desgobierno. Pero unos pocos con mucho poder se aferran a sus despojos para seguir lucrando a la sombra de la legalidad, en medio de la demolición acelerada de las instituciones que provocan. El país ha tocado fondo.

Y si a alguien le quedan dudas sobre el tipo de sociedad que estábamos construyendo detrás de la celebración de nuestra gastronomía, el turismo y el emprendedurismo de Marca Perú, la pandemia del COVID-19 mostró lo descarnadas que eran las reglas de juego del modelo: la inequidad ahondada por el crecimiento económico. Con casi un cuarto de millón de peruanos menos —más del triple que los muertos en la violencia política de los años ochenta y comienzos de los noventa—, nos convertimos en el país con más muertes *per capita* en el mundo. Muchos de los que no murieron quedaron endeudados de por vida para pagar una cama en un hospital o se vieron obligados a vender autos o casas.

Y no es que la sociedad haya sido pasiva. Desde que se restablecieron los procesos electorales regulares en 2000, las mayorías han reclamado un cambio de rumbo en la conducción del país hacia una sociedad más equitativa, en las urnas y en las movilizaciones, a veces muriendo en el intento. Entre 2003 y 2020, 167 peruanos fallecieron a manos de las Fuerzas Armadas en protestas, siendo el periodo más letal el segundo gobierno de Alan García (2016-2020)³. Pero, una y otra vez, los candidatos del cambio terminaron gobernando con el programa de sus opositores vencidos, vaciando el sentido del voto ciudadano, ya sea seducidos por el

³ La cifra de 167 muertos es de Mar Pérez (Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, en adelante CNDDHH), citada en *La República* (Lima, 26 de diciembre de 2022). El mismo diario, cruzando cifras de la CNDDHH y la Defensoría del Pueblo, estima que entre 2002 y 2019 murieron 299 personas, entre civiles y policías, en “conflictos sociales”. En el segundo gobierno de Alan García (2016-2011), los civiles asesinados a manos de la Policía, muchos de ellos en conflictos sociales, habrían sido 102. Véase Ardito (2019).

poder o porque sucumbieron a la presión mediática y empresarial, como fue el caso de Ollanta Humala en 2011. Diez años después, esos mismos sectores buscaron frustrar la toma de mando de Pedro Castillo con acusaciones infundadas de fraude, tras una campaña electoral mendaz, intensamente racista, golpista y macartista. Una vez en la presidencia los ataques continuaron y la mayoría congresal no cejó en sus intentos de destituirlo. Hasta que Castillo se les ofreció en bandeja, cuando, en un acto político suicida y con apenas un año y medio en el gobierno, proclamó un golpe de Estado que no prosperó y fue seguido de su inmediato arresto y destitución⁴. Era el 7 de diciembre de 2022.

No obstante su corta y accidentada gestión, el ascenso de Castillo a la presidencia tuvo el efecto de un sismo que remeció la política peruana, sacando a relucir simultáneamente sus avances democráticos y su profundo —y ubicuo— sustrato autoritario. Castillo quiso defenderse de los múltiples intentos golpistas de los que fue objeto con otro golpe, pero no lo siguieron ni sus ministros, lo que evidenció la poquedad de su poder y dónde residía el golpismo más poderoso. Por otro lado, el hecho mismo de que llegara a la presidencia en elecciones limpias fue un hito histórico de la democracia peruana. Por primera vez, un personaje sin vínculos con las élites económicas, políticas, militares o intelectuales que han gobernado históricamente el país llegaba a la jefatura máxima del Estado: un maestro de escuela pública rural, un campesino de padres analfabetos, un exrondero y sindicalista que se presentó con una coalición de izquierda. Su llegada al Palacio de Gobierno sembró esperanzas entre las poblaciones económicamente más desaventajadas del país, especialmente campesinos de las diversas regiones del sur andino, donde su apoyo fue abrumador, más por una identificación de clase y cultural que puramente ideológica. Pues, aunque su perfil como político de izquierda se desdibujó rápidamente en un malabarismo de complacencias con el que buscó hacer frente a los numerosos intentos de vacancia del Congreso, a los chantajes del jefe de su propio partido (al que

⁴ Al momento de cerrar este prólogo, Castillo sigue preso y se encuentra disputando la legalidad de su destitución.

terminaría renunciando) y a las denuncias de corrupción contra su círculo más cercano, su apoyo popular se mantuvo en un nada despreciable 30% para los estándares peruanos. La virulencia racista de los ataques contra Castillo no hizo sino incrementar su apoyo popular⁵. Pero los perdedores de la elección vieron en este nuevo avance de la democracia una erosión de su poder y, desde el Congreso, instrumentalizaron a la vicepresidenta Boluarte para sacar de juego a Castillo. Fue así como Boluarte, quien desconoció su promesa de irse con Castillo si lo vacaban, fue ungida presidenta por un Congreso repudiado por la población y que solo ayer la llamaba “terrorista” y buscaba defenestrarla. Desoyendo el clamor ciudadano de convocar nuevas elecciones, Boluarte anunció que se quedaría. El rechazo popular fue inmediato.

En diversos puntos del país estallaron manifestaciones que fueron reprimidas a sangre y fuego. Entre el 7 de diciembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023, medio centenar de peruanos, entre manifestantes desarmados y transeúntes, todos ellos civiles —incluyendo 7 menores de edad, 2 de ellos niñas—, fueron asesinados en las regiones de Apurímac, La Libertad, Junín, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Puno y Lima por la Policía Nacional y el Ejército haciendo uso de armas de guerra prohibidas por el derecho internacional para dispersar manifestaciones, en operativos que organizaciones internacionales han calificado como masacres y ejecuciones extrajudiciales, y más de 820 quedaron heridos⁶. La mayoría de las víctimas procedía de familias campesinas quechuahablantes muy pobres de la sierra sur y central peruana, las mismas que habían sido las más duramente golpeadas durante la guerra de Sendero Luminoso en los años ochenta y noventa. El Gobierno, a coro con cierta prensa, tildó a los manifestantes de “terroristas”, “delincuentes narcotraficantes”, “mineros ilegales”, cargos que nunca pudo comprobar.

⁵ Véanse Agüero (2024) y Méndez (2022a).

⁶ Amnistía Internacional (2023); Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2023); Human Rights Watch (2023); United Nations, Human Rights Office the High Commissioner (2023). Véase también Zambrano (2024).

Boluarte llegó a decir: “Se mataron entre ellos”, y hasta atribuyó la movilización en Puno ¡al expresidente boliviano Evo Morales! Lejos de reconocer su responsabilidad, ascendió y condecoró a los jefes policiales y funcionarios a cargo de los operativos letales, y buscó someter a la población afectada a una dinámica clientelista de obras a cambio de silencio, criminalizando su derecho a expresarse políticamente⁷. Indignados por no ser oídos en sus pueblos, los ciudadanos enrumbaron a Lima en busca de justicia, sorteando una serie de obstáculos, pero también recibiendo entusiastas muestras de solidaridad en el camino. En Lima, el alcalde los recibió cerrando las principales calles y plazas, y declarando ciertas zonas “intangibles”; la Policía los reprimió brutalmente, disparando bombas lacrimógenas hasta en la cabeza de los manifestantes; así mató a Víctor Santisteban Yacsavilca, quien había llegado de Yauyos, y al puneño Manuel Quilla, víctima de torturas que le infligieron policías en una comisaría de Lima, al retornar a su comunidad de ChuquiagUILlo en la provincia de Huancané. Fue el asesinado número 50 de la represión⁸. En uno de los puntos más bajos de la retórica oficial, el ministro de Educación —nada menos— llegó a decir que las madres aymaras que marchaban en Lima con sus hijos a cuestas eran “peor que animales” por, supuestamente, exponerlos, luego de que un video mostraba cómo los policías disparaban a las mujeres directamente al cuerpo. Ellas habían venido de Puno, la región que sufrió las peores masacres, allí donde la Policía Nacional mató a 17 civiles en un solo día en la ciudad de Juliaca⁹.

⁷ Boluarte ascendió a su ministro de Defensa Alberto Otárola, responsable del Ejército cuando este acribilló a 10 civiles en la ciudad de Ayacucho, a primer ministro. Y ascendió también a uno de los jefes encargados de los operativos policiales, además de condecorar a los policías. Véase Amnistía Internacional (2024).

⁸ Véanse Méndez (2023) y Red Muqui (2023).

⁹ Declaraciones de Manuel Becerra a Canal N, cuenta de Twitter de Anahí Durand. Disponible en <https://x.com/AnahiDurandG/status/1632807992453214208>.

A más de dos años de los hechos, el gobierno persiste en negar su responsabilidad, pese a la abrumadora evidencia que lo incrimina. Para Amnistía Internacional, se trataría de “uno de los episodios más graves de violaciones masivas de derechos humanos en el Perú desde el conflicto armado interno que el país vivió hace casi tres décadas”¹⁰. Pero, a diferencia de entonces, cuando agentes del Estado se excedieron en sus funciones mientras intentaban reprimir una organización armada que usaba métodos terroristas, esta vez el terrorismo existía solo en la imaginación de los represores y en sus propias acciones. Varias de las víctimas eran transeúntes y los otros, manifestantes desarmados, campesinos o sus hijos, que buscaban defender su voto, su derecho a participar en las decisiones políticas del país, incluyendo la convocatoria a una asamblea constituyente y el adelanto de elecciones. Fue un movimiento cívico sostenido por liderazgos comunales y locales de base, que, empezando en diversos pueblos del Perú, tomó las calles de Lima por casi tres meses. Lo que lo distinguió de movilizaciones anteriores protagonizadas por campesinos, además de su magnitud y duración, fue que sus reclamos no se circunscribían a un grupo o una clase —no eran demandas laborales, ambientales, económicas o de tierras—, sino el respeto a derechos comunes a toda la ciudadanía: a la participación política, a la justicia, a la dignidad y a la vida. Lo que se reprimió letalmente fue un movimiento democrático inédito, cuya vanguardia fueron campesinos y campesinas pobres del sur.

Campesinado y política

Esta historia, grave, que nos convoca a modo de preámbulo condensa muchos de los temas que son centrales a este libro. Para empezar, visibiliza al campesinado como agente protagónico de la política nacional, así como el peso de las organizaciones regionales en determinar un desenlace nacional. Y, precisamente, los ensayos de este libro se aproximan —y este sería un segundo

¹⁰ Amnistía Internacional (2024: 3).

común denominador— a la historia del Perú desde un prisma regional y rural, subrayando el rol que han jugado las poblaciones campesinas en la historia política del país y en la formación del Estado republicano desde sus inicios.

Los ensayos aspiran, por un lado, a visibilizar esta historia política largamente silenciada por ciertos moldes académicos, por prejuicios y distancias emocionales —como hubiera dicho Carlos Iván Degregori— y (relacionado con ello) por nuestro racismo estructural, así como por el uso acrítico y recurrente de fuentes históricas producidas desde el poder represivo —lo que Ranajit Guha llamó “la prosa de la contrainsurgencia”¹¹—. Por otro lado, hurgan en las genealogías de los discursos que contribuyeron a silenciar dichas historias, en el sentido que Michel-Rolph Trouillot le confiere al término. Para el antropólogo haitiano, silenciar es más que omitir; es activar un mecanismo del poder para ignorar o minimizar una realidad que resulta incómoda o amenazante y con frecuencia se expresa en el propio lenguaje. Por ejemplo, llamar “revuelta” a una revolución, apropiarse del nombre de alguien en una posición subordinada y darle otro significado; poner en pie de página un asunto central, banalizar. Silenciar, dice Trouillot, es un “proceso activo”¹².

Violencias fundacionales: racismo y memoria

Los acontecimientos políticos recientes nos remiten a un tercer hilo conductor de este libro: el racismo anti-indígena como violencia fundacional de la nación peruana. La irrupción de Pedro Castillo en el escenario político nacional, las esperanzas que despertó en los sectores más excluidos del país y la movilización masiva de estos durante y después del proceso electoral desestabilizaron profundamente tanto a las clases medias y altas de Lima como a los grupos de poder acostumbrados a subyugar presidentes, lo que provocó una andanada de ataques cargados de violencia verbal,

¹¹ Guha (1988).

¹² Trouillot (1995).

con alusiones racistas y clasistas, en los medios y las redes. Estos ataques se iniciaron con la contienda electoral, continuaron durante toda la gestión de Castillo, y siguieron después de su caída, siendo su expresión más avezada la represión letal de las protestas contra el gobierno de Boluarte que acabo de referir¹³. Tan cierto es ello que Amnistía Internacional tituló su primer informe sobre los hechos (de octubre de 2023) *Racismo letal*. Además de la represión desmedida, se referían al racismo implícito en la violencia cotidiana que experimentaban las poblaciones que fueron el blanco de la represión estatal: desde el trato en las dependencias públicas, comisarías y el Poder Judicial, hasta la desatención de los servicios básicos, es decir, al racismo estructural.

El racismo anti-indígena como violencia fundacional de la nación peruana atraviesa todos los ensayos de este libro, pero es más explícito en tres de ellos: “Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú”; “Violencias fundacionales: silencios, memoria y fratricidio en las narrativas historiográficas del Perú: 2021-1781”, y “De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglo XXI al XVIII)”. El primero y el segundo pueden leerse como la continuación el uno del otro, pese a que su escritura está separada por unos 25 años...

Cuando escribí “Incas sí, indios no” al comenzar la década de los noventa, la historiografía peruana no había problematizado el tema del racismo, con la excepción del ensayo seminal de Alberto Flores-Galindo, “Repúblicas sin ciudadanos” (1988) y del también influyente *El laberinto de la choledad* de Guillermo Nugent (1992). Entonces, no supe ponderar el carácter pionero del ensayo de Flores-Galindo, que solo lo incorporé a mi análisis con “De indio a serrano” (2012), incluido y con revisiones en esta compilación. En cambio, *El laberinto de la choledad* fue una inspiración importante para “Incas sí, indios no”, pese a que, irónicamente, el propio autor se rehusó a hablar de racismo¹⁴. Y digo que “Violencias fundacionales” puede leerse como una

¹³ Para un buen recuento de los ataques racistas contra Castillo y sus votantes, véase Agüero (2024). Véase también Méndez (2022a).

¹⁴ Nugent (1992).

continuación de “Incas sí, indios no”, pese al tiempo que media entre uno y otro..., porque mientras “Incas” estudia el imaginario anti-indígena de la élite criolla, o “blanca”, tal como se cristaliza en la poesía satírica de Felipe Pardo y Aliaga contra el “indio” y “cholo” Andrés de Santa Cruz, en las décadas de 1830 y 1840 y hasta entrado el siglo XX, “Violencias fundacionales” viaja al pasado para escrutar la genealogía de este mismo imaginario desde las décadas posteriores a la rebelión de Túpac Amaru, que muchos miembros de la clase alta experimentaron como un trauma. Aparecen, así, en “Violencias”, algunos de los mismos personajes de “Incas sí, indios no”, como Felipe Pardo y Aliaga y otros miembros de la clase alta, como Rufino Echenique, futuro presidente peruano, pero en su condición de niños que experimentaron la revolución independentista del Cuzco en 1814-1815.

El trauma tupacamarista

Los orígenes de “Violencias fundacionales”, sin embargo, se remontan a mi perplejidad ante los silencios en torno a Túpac Amaru y las sublevaciones mayoritariamente indígenas pro-independentistas de la década de 1810 en el territorio hoy peruano, que pude observar en algunos congresos académicos realizados en el Perú con motivo de los bicentenarios de las independencias hispanoamericanas a inicios de la década de 2010. Estos silencios me llamaban la atención por su contraste con el panorama historiográfico de los años sesenta y setenta, especialmente cuando, durante el gobierno de Velasco (1968-1975), Túpac Amaru adquirió la estatura de héroe oficial del Perú y de la independencia peruana —este “y” es importante—, aunque este encumbramiento póstumo no durara mucho tiempo. Paso luego a analizar el lugar de la memoria tupacamarista y de las rebeliones mayoritariamente indígenas de la década de 1810 en la historiografía del siglo XIX, en un contrapunto entre Lima y Cuzco, para volver en círculo al presente, en que los silencios empezaron a romperse (nuevamente) cuando condiciones más cercanas al tiempo en que escribo este prólogo

volvieron a reclamar una nueva lectura del pasado. Una lectura en la que la asociación entre Túpac Amaru y la independencia dejara de ser el tabú en el que se había convertido en las décadas de 1990 y 2010, un momento histórico adverso a los nacionalismos que no fueran culinarios y que marcaron el auge de conservadurismo neoliberal, reforzado con el efecto de la violencia política de los años ochenta, cuando la memoria de Túpac Amaru llegó a fusionarse con la de un “terrorista” por su asociación con uno de los grupos armados que se alzaron entonces, y también con Velasco. Paralelamente, y explicando, en parte, los silencios a los que acabo de aludir, por esos mismos años ganaba terreno una corriente historiográfica neohispanista que buscó minimizar la lucha de las colonias contra España para resaltar su fidelidad, enfocándose en los aportes del liberalismo hispánico¹⁵.

No está de más recordar que la rebelión tupacamarista fue la mayor amenaza que tuvo que enfrentar la monarquía hispánica en 250 años de dominio colonial en América, abarcando no solo el Perú actual, sino partes de Bolivia y Argentina, con un saldo de decenas de miles de muertos. No es casual que en su tiempo la llamaran “la gran rebelión”. Sus consecuencias para la población surandina peruana son bastante conocidas. Entre las más importantes: la política de etnocidio cultural contra la población indígena y el descabezamiento de las élites indígenas que transformó a los indios en campesinos, estudiada por Karen Spalding; la asociación entre “indios” y “pobres”, señalada por Flores-Galindo; la apropiación criolla de la simbología inca, desligándola de su potencial subversivo, propuesta por Juan Carlos Estenssoro; el

¹⁵ Jaime Rodríguez, un buen representante de esta corriente, junto con François-Xavier Guerra, habló de una “revolución democrática del mundo hispánico” en el contexto de la invasión napoleónica a la península ibérica (1808-1814). Véanse Guerra (1992) y Rodríguez (1998). Y no es que la fidelidad no fuera una corriente relevante, como lo he analizado con amplitud en mis propios trabajos sobre los iquichanos realistas, especialmente en Méndez (2014a). Pero, como sugiere Estenssoro, el estudio del liberalismo hispánico, en el que se concentró la historiografía neohispanista, con sus innegables aportes historiográficos, en sí no explica la independencia. Véase Estenssoro (2021).

endurecimiento de la postura criolla frente a los indios, observado por Pablo Macera y Luis Monguió; la estigmatización de los indios como sospechosos de haber participado en la gran rebelión en los tribunales, estudiada por Charles Walker. Lo que “Violencias fundacionales” añade a todo ello es que la gran rebelión cimentó en el imaginario español y criollo una asociación entre “indio” y “violencia” que tuvo efectos duraderos y profundos.

El punto merece atención porque la asociación entre “indio” y “violencia” se sitúa en las antípodas de la idea colonial temprana que consideraba a los indios como “miserables”, un concepto legal que aludía a sectores de la sociedad que no podían valerse por sí mismos y estaban necesitados de tutela, un estatus que se atribuía también a los niños y las mujeres. Aunque la idea del indio como un ser desvalido o “miserable” no se abandonó del todo hasta bien entrada la república¹⁶, la gran rebelión endureció la postura de los criollos y administradores coloniales sobre los indios, como observaron Macera y Monguió. Más específicamente, la asociación de “indio” con violencia fue instrumentalizada para negar las aspiraciones políticas del sector aludido como indio, equiparándolas con crímenes. De acuerdo con la *Reforma del Perú*, un texto que el español Alonso Carrió de la Vandra escribió en 1782, con la rebelión tupacamarista aún en plena marcha, “toda rebelión era un delito, y este era su/ mayor reproche a Túpac Amaru”, sugiere Macera¹⁷. Si bien, como hemos analizado en una ocasión anterior, la memoria de la rebelión tupacamarista no fue un obstáculo para la formación de alianzas políticas entre criollos e indios en las primeras décadas de la república¹⁸, estas convivían con recelos que resurgirían periódicamente y nunca se fueron del todo.

¹⁶ Véase Méndez (2014a), especialmente el Epílogo.

¹⁷ Carrió de la Vandra (1966: 17-18).

¹⁸ Véase Méndez (2014a), especialmente el Epílogo.

Memorias genealógicas y la escritura de la historia

La memoria de la rebelión tupacamarista y de las subsiguientes rebeliones con participación y liderazgo indígena, particularmente la de Cuzco entre 1814 y 1815, liderada por los hermanos Angulo y el cacique Mateo Pumacahua, de claro contenido independentista, no solo moldeó, en lo sucesivo, imaginarios y políticas, sino también las primeras narrativas de nuestra historia republicana, sus silencios, sus prejuicios, sus vacíos. A menudo, quienes escribieron sus primeras historias fueron los encargados de reprimirlas.

Fue el caso del español Manuel Pardo y Ribadeneira, regente del Cuzco cuando los revolucionarios asaltaron la ciudad en 1814 y padre del escritor y político Felipe Pardo y Aliaga, entonces un niño, como vemos en “Violencias fundacionales”. Para el regente Pardo y Ribadeneira, la rebelión de 1814 no fue solo una afrenta política y personal, y un trauma familiar y social, sino el objeto de una memoria oficial como funcionario encargado de reprimirla. La ironía es que su crónica de los hechos —un ejemplo de “prosa de la contrainsurgencia”, habría dicho Ranajit Guha— formó la base de las primeras narrativas de la rebelión que pasaron a libros de colegio y aún se leen hoy. No es poca cosa que el regente Pardo y Ribadeneira fuera el iniciador de un linaje que dio dos presidentes al Perú: su hijo, Felipe Pardo y Aliaga, fue padre de Manuel Pardo y Lavalle, primer presidente civil del Perú, quien a su vez fue padre de otro presidente, José Pardo y Barreda, quien gobernó en el periodo que Jorge Basadre llamó “La república aristocrática” (1895-1919). Se entiende por qué, para buena parte de esta elite, la rebelión de 1814 fue un acto de insubordinación social antes que parte de la lucha independentista. Era necesario someter al “indio sublevado”, o “al cholo sublevado”, no solo con las armas sino con la escritura.

De allí la importancia de entender no solo cómo se recuerda la historia sino quién la escribe.

Casi cincuenta años después de ocurrida la rebelión de 1814, esta volvería a ser evocada como memoria traumática por otro

sector de la élite del país: tres congresistas y hacendados del departamento de Puno, quienes en 1867 formularon un proyecto de ley destinado a reprimir militarmente a los campesinos que se movilizaban en Huancané y otras provincias del departamento contra la reimposición del tributo indígena y los abusos de los gamonales, como observamos en el ensayo que cierra el libro. Ellos definían las revueltas como la continuación de “una guerra de castas mal extinguida en 1814”.

Pero como la historia no es nunca un relato unívoco, los ensayos de este libro exponen otras memorias, muy distintas, sobre los mismos acontecimientos; por ejemplo, las de los campesinos que pelearon en los ejércitos rebeldes en 1814 en el distrito de San Miguel, en Ayacucho, como desarrollamos en “Tradiciones liberales en los Andes”, un texto que describe los intentos de los caudillos militares para ganarse adhesiones campesinas en las primeras décadas de la república. En 1827, apenas tres años después de la batalla de Ayacucho, el prefecto del departamento daba fe de que los pobladores de aquel distrito habían luchado “por la patria desde el año 14”, que los insurgentes habían bautizado como “el año primero de la libertad”, logrando incluso un reconocimiento póstumo por parte del primer Congreso de la República¹⁹. Igualmente, en el Congreso constituyente de 1867, parlamentarios de tendencia liberal refutaron el argumento esgrimido por los congresistas-hacendados de Puno, según el cual los campesinos buscaban promover una “guerra de castas” contra los blancos y lograron frustrar su proyecto de ley, como vemos en “Los senderos del terrorismo en el Perú”, al cual volveré en breve.

Nada de ello pudo evitar que la asociación entre “indio” y violencia se impusiera a través del tiempo como pensamiento dominante. Su prevalencia puede ayudar a entender la dificultad que tenemos en el Perú de narrar una historia peruana de la independencia del país y aceptar el papel de los peruanos indígenas y campesinos en la formación del Estado republicano. La consecuencia más profunda de esta asociación fue desconocer el carácter político de los reclamos y acciones de los aludidos, que

¹⁹ El episodio de 1827 es analizado también en Méndez (2014a).

serían descalificados como crímenes, a la manera de Carrió de la Vandra o del propio visitador Areche. Poco importaba si la violencia era real o inventada. El discurso era una herramienta de dominación que se sostenía independientemente de los hechos, y de las leyes. Aunque el estereotipo opuesto —el del indio sumiso y manipulable— se usó también para negar su capacidad política, la recurrencia del estereotipo del “indio violento” parecía recrudecer en momentos de mayor movilización política y estar dirigido a los más articulados políticamente.

Del indio “miserable” al “indio sublevado”: el racismo republicano

A la postre, la reiteración discursiva de la violencia del “indio sublevado” tuvo el efecto de silenciar la violencia ejercida contra el “indio sublevado”. El punto es clave porque, aunque las fuentes que más han influido en moldear la historia de las rebeliones del siglo XVIII y de los movimientos independentistas regionales de la década de 1810 han incidido en la violencia de los indios, la violencia fundacional primordial es la que se ejerció contra los indios o, más bien, contra quienes se tuviera por tales, como se evidencia en “Violencias fundacionales” y “Los senderos del terrorismo en el Perú”. Pocos la negaron con mayor brillantez que el clérigo ultramontano Bartolomé Herrera cuando dijo que el Perú “no fue conquistado”, sino que “nació de la conquista”, en el marco de un sermón conmemorativo de los 25 años de la proclamación de independencia por San Martín, en plena república, como vemos en “Violencias fundacionales”. De ese modo, Herrera sentaba las bases de la ideología del mestizaje que entraría en vigor el siglo siguiente; en realidad, un eufemismo para empaquetar el nacionalismo hispanista. Herrera, entonces, no fue solo un heredero del pensamiento conservador español, sino el autor de un pensamiento republicano propio que convirtió la conquista española en un acto creativo, justificándola de una manera que ni los propios ilustrados españoles de fines del siglo XVIII lo habrían hecho. Pues, retomando a Macera, hasta Carrió

de la Vandra, quien era un conservador, reconocía la violencia inherente a toda conquista y el derecho de los conquistados a defenderse²⁰. La ironía es que Herrera lo hiciera ¡en un sermón conmemorativo de la independencia del Perú!

Por ello, también, nuestro racismo contemporáneo, cuya matriz colonial es innegable, no debe entenderse como un “remanente” o un “vestigio” colonial, sino como una reelaboración ideológica propia de la república, que surge para marcar unas jerarquías que el nuevo ordenamiento legal republicano ya no podría garantizar al proclamar la igualdad jurídica²¹. El discurso racista reacciona precisamente contra la inminencia de que la igualdad jurídica, impensable en el imaginario colonial, se convierta en práctica. Era el clamor de Felipe Pardo y Aliaga cuando pedía que el “indio” y “cholo” Santa Cruz vuelva a “su lugar”, porque no es el “lugar” de un indio ejercer poder político y menos aspirar al más alto cargo del Estado. Casi dos siglos después, esta actitud también fue adoptada por los sectores altos y medios de Lima, al descalificar en términos casi idénticos, o peores, a Pedro Castillo y a sus electores. Salvando las distancias, Santa Cruz y Castillo eran “indios sublevados” no porque se reconocieron como tales, sino porque quienes —juzgándolos por su procedencia geográfica, herencia lingüística, fisonomía, clase, o ancestros— los tenían por tales no podían armonizar los conceptos de “indio” y “política” como lo hacían con los de “indio” y “violencia”. Este marco mental, que despoja de la ciudadanía a quienes llama “indios” mientras se apropia de sus símbolos —lo que en “Incas sí, indios no” llamé “nacionalismo criollo”—, es la violencia fundacional que aún nos marca como

²⁰ De acuerdo con Macera, Carrió de la Vandra “admitía que toda conquista es tiránica y cruel e incluso casi reconocía que antes de la jurada lealtad al nuevo soberano los pueblos conquistados y sus jefes vencidos tenían algún derecho a su legítima defensa”. Esto no quita, prosigue Macera, que Carrió de la Vandra no fuera colonialista, porque una vez “instalado un nuevo régimen social toda rebelión era un delito”; este es el contexto en que debe entenderse la referencia de Carrió de la Vandra a Túpac Amaru, citada por Macera líneas arriba. Véase Pablo Macera en Carrió de la Vandra (1966: 17).

²¹ Méndez (2022b).

nación. Y es también el desencuentro entre el país legal y país real al que se refería Basadre.

Poniendo la raza en su lugar

Profundizando en la configuración del imaginario racial de la república, “De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XXI al XVIII)” explora la dimensión visual del fenómeno. Un imaginario visual y espacial se constituyó paralelamente al discurso verbal para, parafraseando a Benjamín Orlove, “poner la raza en su lugar”²². Vemos, así, cómo en el transcurso del siglo XIX “indio” termina fijándose en una geografía específica: la sierra andina, a través de imágenes cuya circulación repetitiva y ubicua contribuyó a solidificar los nuevos estereotipos y prejuicios de una sociedad jerárquica. El quién dibuja la historia sería tan importante como el quién la escribe. La idea de que raza es un concepto visual, propuesta por Natalia Majluf, puede parecer obvia hoy, pero no lo era necesariamente antes del siglo XIX. Se habría consolidado recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX, al amparo de las nuevas tecnologías de reproducción de la imagen con anterioridad a los medios de comunicación masiva; por ejemplo, la fotografía y su ilusión de objetividad, como argumento en “De indio a serrano”. Asimismo, durante el mismo siglo, en otra ruptura significativa con el periodo colonial, “serrano” se convertiría en sinónimo de “indio”, adquiriendo una carga peyorativa que no había tenido hasta entonces y que perdura hasta hoy.

Guerras civiles, militares, campesinos y política

Pero más allá una larga historia de discriminación, prejuicios y prepotencias que convergen en el fenómeno que llamamos racismo, la población indígena, que había pasado por un proceso de campesinización tras las rebeliones del siglo XVIII, como analizó

²² Orlove (1993).

pioneramente Karen Spalding²³, hizo suyos todos los recursos a su disposición para afirmar su ciudadanía negada. Más aún, los campesinos andinos fueron parte constitutiva del Estado republicano desde sus inicios, y tenían una conciencia muy clara de sus aportes, como puede verse particularmente en los tres ensayos de la segunda parte de este libro: “Tradiciones liberales en los Andes: militares y campesinos en la formación del Estado peruano”; “Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX y XX”, y “La guerra que no cesa: guerras civiles, sociedad rural y la formación del Estado peruano”, publicados originalmente en 2004, 2006 y 2013, respectivamente. En su conjunto, estos ensayos nos remiten a un cuarto hilo conductor del libro: la guerra, el papel político de los militares y su relación histórica con los campesinos.

Durante las guerras civiles, que marcaron el ritmo de la política del siglo XIX republicano, nada se movía sin ellos y ellas. Su dominio de una topografía agreste y una geografía desafiante los hizo imprescindibles. Solo apoyándose en estas poblaciones organizadas alrededor de sus autoridades locales, los oficiales del Ejército podían abastecerse de los recursos necesarios para sus campañas militares, incluyendo agua, recursos agrícolas y ganaderos, caballos y bestias de carga. Pero el aporte no era solo material sino intelectual y estratégico; las poblaciones locales no solo se constituyeron en ejércitos irregulares que se movilizaron con los ejércitos regulares, sino que eran claves para señalar las rutas a seguir y lugares donde apostarse. Su conciencia de un Estado que nacía en medio de las guerras —y no solo de la lealtad a un caudillo— y, en algunos casos, de asumir ellos mismos el papel de Estado es elocuente en los diversos testimonios, como planteamos particularmente en “La guerra que no cesa”. A veces los altos oficiales se limitaban a rubricar las peticiones que emanaban de alcaldes de los pueblos, gobernadores de distritos y oficiales subalternos. De allí mi argumento central de que, aunque la guerra suele ser más bien asociada al caos y al saqueo, las guerras civiles del siglo XIX no eran posibles sin gobierno, más específicamente, sin gobierno

²³ Spalding (1974 y 1984).

local. Las sierras andinas se revelan también como escenarios medulares en la dinámica política de la primera centuria republicana, contra el espejismo de su supuesta marginalidad, resultado de procesos más recientes.

Focalizarse en la guerra para entender la política puede sonar paradójico, ya que la política suele ser entendida más bien como el fin de la guerra. Pero ese era precisamente mi objetivo, en tanto el contexto que me inspiraba a investigar el tema de la guerra en los albores de la república era el de una posguerra interna que parecía nunca encontrar la paz: la derrota de Sendero Luminoso en 1992, que marcó el inicio de la dictadura fujimorista, cuyo legado perduró en las casi dos décadas del periodo que llamamos “democracia” desde 2000 y aún se ha acentuado en el momento en que cierro este prólogo. En círculos académicos es común referirse a la insurgencia del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y la respuesta represiva del Estado (1980-1992) como “conflicto armado interno”, pero la gente en las regiones más afectadas lo experimentó como una guerra civil, donde familias y comunidades enteras se mataron “entre prójimos”; y lo concebían como el “manchay tiempo” o “el tiempo del miedo”²⁴. En este contexto, la inversión que hizo Michel Foucault de un célebre aforismo de Clausewitz, al decir que “la política es la continuación de la guerra por otros medios” (y no, como en la conocida fórmula del militar prusiano, que “la guerra es la continuación de la política por otros medios”), cobraba especial sentido. ¿No era esta la definición perfecta de la “antipolítica”, como llamó Carlos Iván Degregori a la política que instauró en el país el fujimorismo de la posguerra? La idea de Foucault, de que “la guerra continúa dentro la paz” a través del orden jurídico, por ejemplo, y la metáfora de que los códigos están “salpicados de sangre” nos remite a formas de dominación —legal— que nacieron en dictadura, pero continuaron intactas en democracia. De allí, “la guerra que no cesa”²⁵. Y, aunque no se hable mucho de esto, el modelo económico de los años noventa se impuso en el contexto de leyes antiterroristas que se manipularon

²⁴ Theidon (2013). Véase también Theidon (2004).

²⁵ Foucault (2001).

para aplastar el disenso social y la crítica al régimen y al modelo. Entre 2002 y 2019, murieron 299 personas, entre civiles y policías, en “conflictos sociales”, la manera técnica (o eufemística) de referirse a situaciones de protesta, especialmente en las zonas de industrias extractivas²⁶.

Los grupos de poder económico no fueron ajenos a esta guerra. A través de sus voceros mediáticos buscaron imponer la idea de que la defensa de la democracia era la defensa del modelo y quien se opusiera a él era un terrorista, un comunista, un “enemigo de la democracia” y del “progreso”. Antes de Castillo, Ollanta Humala fue sometido a un ajusticiamiento mediático en un caso emblemático de sometimiento del poder político a los poderes fácticos. Estas “guerras dentro de la paz” foucaultianas son más cruentas que nuestras guerras civiles del siglo XIX, concluyo, porque entonces los campesinos no eran tan fácilmente descartables y la sierra andina era el teatro definitorio del poder político central, no el barril sin fondo de donde extraer recursos exportables en que se convirtió en tiempos más recientes en el imaginario centralista del poder. Para los caudillos decimonónicos, era imprescindible estar en buenos términos con los campesinos si querían ganar sus guerras y asegurar su propio poder político. Hoy, es posible gobernar sin esa legitimidad y sin siquiera necesitar aparentarla.

Cuando escribí “La guerra que no cesa” y mis ensayos previos sobre la relación entre militares y campesinos, cuyos orígenes se remontan a mi investigación para *La República Plebeya*, iniciada en los años noventa, no era común entender la historia política del Perú en el siglo XIX en clave de guerra, y menos aún desde el prisma de las poblaciones rurales que formaron el grueso de los ejércitos y la parte mayoritaria del país. El renovado interés por la historia política de aquellos años, y hasta hace relativamente poco —con excepciones a las que paso revista en “Tradiciones liberales en los Andes” y “De indio a serrano”—, privilegió los aspectos formales e institucionales de la política: elecciones, partidos, asociaciones civiles, así como los ámbitos urbanos. Se dedicaron más páginas a

²⁶ *La República* (Lima, 26 de diciembre de 2022), con cifras de la CNDDHH y la Defensoría del Pueblo (véase nota 3).

los cuatro años del primer gobierno civil del país que a una centuria de guerras y gobiernos militares, exceptuando la Guerra del Pacífico, la gran obsesión nacional de la historia oficial, pese a que, salvo los gobiernos de Manuel Pardo (1872-1876) y Nicolás de Piérola (1895-1899), el Perú decimonónico fue gobernado enteramente por militares y la política estuvo marcada por guerras civiles que tenían como escenario definitorio los espacios rurales andinos. Pero, como analizo en “De indio a serrano”, es un tema que recién en años más recientes empieza a despertar interés entre los historiadores peruanos²⁷.

Pero es allí donde, desde mi estancia en Ayacucho a fines de los años ochenta, se había focalizado mi interés. Me llamaba especialmente la atención el papel de los ronderos, los campesinos que se organizaron para repeler a Sendero Luminoso de sus comunidades y adquirieron un protagonismo político importante a nivel nacional, particularmente cuando el Estado les autorizó portar armas para combatir dicha insurgencia a comienzos de la década de 1990. Esta era una medida inusual para fines del siglo XX, porque las Fuerzas Armadas habían asegurado entonces el monopolio de la violencia estatal, pero fue común en los momentos formativos de la república, cuando el éxito de los caudillos —que aspiraban al sillón presidencial o buscaban defender a sus gobiernos de insurgencias— dependía, en gran parte, de su capacidad de movilizar a los campesinos para sus ejércitos, como demuestro en “Tradiciones liberales en los Andes” y “El poder del nombre”,

²⁷ No obstante, el abordaje del tema sigue siendo bastante acotado, restringiéndose sobre todo a la independencia; por ejemplo, Montoya (2019). Fuera del marco de la guerra, Nelson Pereyra (2019) ha estudiado la interacción entre la sociedad campesina y el naciente Estado republicano desde un prisma regional, en fructífero diálogo con los trabajos de Mark Thurner y Cecilia Méndez. En la última década ha habido estudios importantes sobre el ejército decimonónico de corte institucional; por ejemplo, Velázquez (2013), y Natalia Sobrevilla, para un periodo más temprano, en prensa con la Universidad de Cambridge, aunque no toca la sociedad rural. Finalmente, Mónica Ricketts (2017) aborda el papel político de militares y letrados “desde arriba”, en el tránsito del periodo colonial al republicano.

que escribí a modo de ramificaciones de la investigación realizada para *La República Plebeya*, además del ya mencionado “La guerra que no cesa”.

Mi interés en la relación entre campesinos y militares se nutría también de experiencias más tempranas. Mi educación primaria y secundaria transcurrió durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), escuchando noticieros en quechua y a mis tíos de Caraz (Áncash) despotricar de cómo Velasco les había quitado sus tierras... Velasco llevó a cabo un programa de reformas sociales sin parangón en el país, enfrentándose al capital extranjero y a poderosos intereses de la oligarquía nacional. Más allá de las polémicas sobre el éxito o fracaso de la reforma agraria, su peso simbólico fue innegable, especialmente para los campesinos más empobrecidos. Que estos proyectos socialmente democratizadores los llevara a cabo un gobierno militar autoritario es parte de las “Las paradojas del autoritarismo”, que analizo en el ensayo del mismo nombre. Asimismo, el hecho de que Velasco convirtiera a Túpac Amaru en el ícono oficial de sus reformas sociales y de las luchas por la independencia, de las que se sentía continuador, cautivó siempre mi interés, como será evidente por su ubicuidad en estos ensayos. Particularmente, el que Túpac Amaru pasara de ser el héroe oficial de mi niñez y adolescencia al “terrorista” de mi vida adulta no podía dejar indiferente a alguien de mi generación, como deja constancia el ensayo “Violencias fundacionales”.

Cuando en 2006 publiqué la primera versión de “Las paradojas del autoritarismo”, el país vivía el apogeo del modelo económico neoliberal promovido por un converso presidente Alan García, y el solo nombre de Velasco era un anatema. Hoy existen al menos una docena de libros o compilaciones sobre su gobierno desde los más diversos ángulos²⁸. No puede decirse, pues, que exista más un

²⁸ Me limito a mencionar autores, años y lugares de publicación original de las obras, por lo extenso de la lista... Los libros tratan desde representaciones sobre Túpac Amaru en tiempos de Velasco, como en Leopoldo Lituma Agüero (Lima, 2011) y Christabelle Roca-Rey (Lima, 2016); producción cultural de la época, más ampliamente, como en Miguel Sánchez Flores (ed., Lima, 2020); análisis históricos diversos, como en Paulo Drinot y Carlos Aguirre (eds., Austin, Texas, 2017); síntesis históricas

tabú, ni sobre Velasco ni sobre el personaje histórico que este encumbró a la categoría de héroe oficial, Túpac Amaru, en las ciencias sociales o en la historia académica. Pero el texto se proponía bastante más que el “desilenciamiento” de uno o más tabús. Era un intento de entender la evolución del Estado peruano tomando como eje la relación histórica entre militares y campesinos a lo largo de dos centurias.

Considerando un arco temporal de larga duración, “Las paradojas del autoritarismo” transita de un siglo XIX pautado por guerras civiles a un siglo XX en que estas se dan por concluidas, el ejército se profesionaliza, y la relación del ejército con el mundo rural se transforma. Con el establecimiento del ejército profesional a partir del primer gobierno de Piérola en 1895, las insurgencias armadas con sus ejércitos irregulares (guerrillas y montoneras) —que hasta entonces habían sido parte constitutiva de la política y un camino rutinario para la toma del poder en el siglo XIX (incluyendo el propio gobierno de Piérola)— pasarían, en el transcurso del siglo XX, a ser más difícilmente legítimos al asumir el Estado, progresivamente, el monopolio legítimo de la fuerza. Otra diferencia importante fue la separación entre civiles y militares. La profesionalización del Ejército supuso la creación de espacios institucionales y educativos propios, así como de nuevas tecnologías militares que harían al Ejército menos dependiente de las economías rurales y de los campesinos, lo que puso fin al prolongado periodo en que las guerras civiles daban forma a la política. La interacción entre campesinos y militares se vuelve más distante, y más jerárquica. Los vínculos con el mundo rural e indígena persisten, pero toman otro cariz, al transformarse el Ejército en una alternativa educativa y fuente de prestigio social para los campesinos de

de difusión, como las de Rolando Rojas (Lima, 2021) y Antonio Zapata (Lima, 2018); historias de la reforma agraria, como las de Enrique Mayer (2017) y más recientemente Anna Cant (2021); “libros-testimonio”, como el de Hector Béjar (2021), o reedición de ensayos antiguos, como en el libro de Luis Pásara (Lima, 2019); y, por último, la relación de Velasco con la prensa, como en Juan Gargurevich (Lima, 2021).

las comunidades rurales más pobres, en el transcurso del siglo XX. Allí aprenden a leer y escribir quienes luego van a cumplir importantes funciones de liderazgo en sus comunidades, y en movimientos sociales o partidos políticos, y más recientemente como ronderos. En la contraparte, sin embargo, el mismo Ejército reprimió brutalmente y masacró a cientos de campesinos en la lucha contra Sendero Luminoso, como la CVR documentó exhaustivamente. Mientras escribo, los juicios por estas masacres continúan y los estudios sobre la violencia de los años ochenta se interesan, cada vez más, por la suerte de los soldados de los escalafones más bajos, obligados a matar a los suyos. Las masacres de campesinos en manos de las Fuerzas Armadas tienen, no obstante, una historia de más larga duración que aguarda a ser mejor conocida y en la que los trabajos de ficción a veces superan a los de historia²⁹.

La violencia del Estado es el punto nodal del último ensayo, “Los senderos del terrorismo en el Perú”. Aquí —a semejanza de la metodología que empleé en el “El poder del nombre” (en ese caso, para explicar la “etnicidad” iquichana)— propongo que no es posible separar la historia del terrorismo de la historia del poder de nombrarlo; es decir, no se puede separar la historia del terrorismo de la historia de quién tiene el poder de decidir quién es terrorista y qué es terrorismo. Por eso, sigo la pista del término desde que ingresó a nuestro vocabulario político tempranamente en el siglo XIX para designar el terror de Estado hasta su posterior transformación en el concepto actual, que designa el terror contra el Estado y la sociedad. Este cambio, para seguir con las paradojas, ocurre en el preciso momento en que el Estado tuvo a su disposición el monopolio de un aparato represivo mucho más desarrollado y, por lo tanto, más capacidad

²⁹ Por ejemplo, las novelas de Ciro Alegría, *El mundo es ancho y ajeno* (1941); Manuel Scorza, *Redoble por Rancas* (1970) y, más recientemente, Rafael Dumett en *El Camarada Jorge y el dragón* (2023), con su descripción de la masacre de Llaucán (Cajamarca, 1914), para la que como base las investigaciones del historiador Lewis Taylor sobre el bandolerismo y la violencia política en el norte peruano. Véase Dumett (2023).

de infligir violencia al amparo de la ley, en la segunda mitad del siglo XX. La historia jurídica se vuelve así indescifrable de la historia política y la historia del terrorismo es mucho más que la “historia de Sendero Luminoso” con la que hoy se asocia casi exclusivamente el término. Es la historia (negada) de nuestras violencias fundacionales. El terrorismo cobra vida en tiempos y lugares con los que no suele ser asociado hoy, pero lo fue en su momento: el Estado, el poder gamonal en la década de 1860, los años del aprismo, y el régimen laboral terrorista de la explotación del caucho, que produjo un genocidio indígena en la Amazonía sobre el que se asienta la llamada “República Aristocrática” (1895-1919).

¿Cómo llegamos aquí?

Los ocho artículos que componen este libro fueron escritos y publicados originalmente entre 1993 y 2021 en medios académicos de diversas partes del mundo, en América, Europa, el Reino Unido y el Medio Oriente, y han sido revisados y actualizados para esta edición. Pero, en tanto cada uno de ellos responde a un momento y un debate historiográfico específicos, incorporar todo lo que se hubiera escrito después no era dable sin forzar debates y argumentos. Por lo demás, me ha parecido importante dejar constancia de los debates que quise generar, o a los que respondía en cada caso, que, en su mayor parte, no han perdido vigencia.

Dos de ellos —“El poder del nombre, o la construcción de identidades étnicas y nacionales en el Perú: mito e historia de los iquichanos” y “Los senderos del terrorismo en el Perú (siglos XIX al XXI)” — fueron escritos originalmente en inglés y publicados en la revista *Past and Present* (2001) y en *The Cambridge History of Terrorism* (2021), respectivamente³⁰. Este último fue elaborado para ese volumen por invitación de su editor, Edward English, de la Universidad de Queens (Belfast) y se publica por primera vez en castellano, en una versión revisada sobre una traducción

³⁰ Méndez (2001 y 2021a).

del original por Matheus Calderón. De los seis artículos restantes, los que han sufrido las modificaciones más significativas son “Tradiciones liberales en los Andes: militares y campesinos en la formación del Estado peruano”, originalmente publicado en la revista *Estudios Interdisciplinarios de América Latina* (Universidad Tel Aviv, 2004), con una versión posterior publicada en Madrid³¹, de la que se toma como base para la versión revisada de este libro; y “De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XXI al XVIII)”, originalmente publicado en 2011 en la revista *Histórica* (vol. XXXV, n.º 1, pp. 53-102) en Lima, y luego reimpresso en una antología en Buenos Aires³². Los demás han sido objeto de correcciones y actualizaciones someras. “Incas sí, indios no” ha tenido tres ediciones en castellano (1993, 1995 y 2014) y una en inglés (*Journal of Latin American Studies*, 1996, vol. 28, pp. 197-225); la que se incluye aquí toma como base la edición castellana de 2014³³. El ensayo que le da nombre al conjunto, “Violencias fundacionales”, lo empecé a escribir para una presentación en un seminario en Tepotzlán (México) en 2016, y versiones más desarrolladas fueron presentadas en charlas en la Universidad de Pennsylvania en 2017, en la Escuela de Altos Estudios de París en 2019 y en varias universidades peruanas. Se publicó, por primera vez, en Lima en 2021 como “Violencia en clave étnica o la sombra de Túpac Amaru...”³⁴ y ha sido adaptado para esta edición. “La guerra que no cesa” fue publicado en Francia en 2013 y reimpresso en Lima por el Instituto de Estudios Peruanos, en 2018³⁵. “Las paradojas del autoritarismo” se publicó primero en la revista *Íconos* de Ecuador (2006, n.º 26,

³¹ Méndez (2005).

³² Tanaka, ed. (2016).

³³ “Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú” (2014b) en Christine Hünefeldt, Cecilia Méndez y Marisol de la Cadena, *Racismo y etnicidad*. En la web circula una edición plagada de errores como si fuera una “segunda edición” de 2020, pero se trata de un escaneo defectuoso de la segunda edición en castellano, que es de 1995, y que circuló sin mi autorización.

³⁴ Méndez (2021b).

³⁵ Méndez (2013).

pp. 17-34, Quito, septiembre) y luego fue expandido para un volumen publicado por el Instituto de Estudios Peruanos (2009), que se reproduce aquí³⁶.

El debate que estos ensayos buscan generar no es solo historiográfico; es también político desde que apunta a intervenir en el presente. Esta no ha sido una actitud muy común entre los historiadores y especialistas en las ciencias sociales en las últimas décadas. La dictadura fujimorista, inaugurada con el autogolpe de 1992, creó un ambiente de censura, autocensura y represión, en un contexto de copamiento de poderes del Estado, flagrante violación de derechos humanos y compra de líneas editoriales de medios en el que cualquier cuestionamiento al *statu quo* podía ser calificado como “terrorista”. Si bien tras la caída de la dictadura fujimorista en 2000 y el retorno a las elecciones en 2001 se recuperó algo de institucionalidad, el tejido social había quedado agrietado, en buena parte, por la prevalencia de la cultura de la antipolítica a la que me he referido a lo largo de este prólogo, es decir, el concebir al que piensa distinto no como un opositor con quien debatir, sino un enemigo a quien eliminar. La sociedad se “despolitizó” y la historia y las ciencias sociales perdieron relevancia pública a favor de una tecnocracia supuestamente apolítica; muchos de quienes antes fueron críticos del poder se amoldaron a él u optaron por la autocensura. Asimismo, la universidad dejó de ser el espacio crítico que está llamado a ser, porque la idea de la educación pública fue duramente atacada a favor de la educación como negocio, que sobrevivió con buena salud, e incluso adquirió mayor legitimidad en el periodo que —a veces con excesivo optimismo— llamamos “democracia”. También contribuyó a ahogar el debate público el carácter crecientemente monopólico y corporativo de la prensa, acorde con las transformaciones en el mundo, no hacia el “libre mercado”, como predica el mito, sino más bien hacia un mundo cada vez más dominado por monopolios corporativos en todos los niveles de la economía, acaparando también lo que antes se entendía como servicios públicos —educación y salud— y el propio derecho a las comunicaciones y a la información. De este modo,

³⁶ Méndez (2009).

la prensa cuasi monopólica en el Perú pasó a asumir la defensa dogmática de un modelo económico instalado en dictadura y tendiente a perpetuar el privilegio de unos pocos. La desinformación y los “ajusticiamientos mediáticos” de cualquier candidato político que se propusiera cuestionar el entramado del poder económico y su armazón político han continuado hasta el día de hoy, como he referido al comenzar este prólogo. El “terruqueo” sigue siendo la mejor arma de la antipolítica.

Pero, a medida que el modelo va quedando al desnudo como un andamiaje que sostiene el privilegio de unos pocos y la desregulación económica ha llevado al colapso de la institucionalidad del Estado, que viene siendo tomado por la criminalidad organizada, se van cayendo también los tabúes y las autocensuras que contribuyeron a legitimarlo y que, aunque no se han ido del todo, estaban más vigentes cuando escribí la mayor parte de los ensayos de este libro. Entonces, espero —y aspiro a— que en este nuevo contexto mis propuestas sean más legibles y —ojalá— también más leídas.

Coda: la mujer de la bandera

Soy madre, mujer, ciudadana y peruana. Yo también soy el Estado. Así me levanté.

AÍDA ARONI CECCE, Lima, marzo de 2023³⁷

Aída Aroni ha muerto hace unos meses. Aída Aroni, una mujer ayacuchana de mediana edad, asistía diariamente a las marchas que tuvieron lugar en Lima en los primeros meses de 2023 contra

³⁷ Aída Aroni. Video de una mesa redonda organizada por Pacto Constituyente y Mujeres por una Nueva Constitución por el mes del día internacional de la mujer, postado en la cuenta de Facebook de Laura Arroyo, el 13 de marzo de 2023 (en adelante, Video Pacto Constituyente, 2023). Disponible en <https://www.facebook.com/lagarate/videos/587617323278317>.

el gobierno de Dina Boluarte. Aída, quien residía en Lima, se sumó a los miles que llegaron en sacrificadas caravanas desde diversos pueblos del Perú, especialmente de la sierra sur, sorteando todo tipo de vejámenes y obstáculos, pero también recibiendo emotivas muestras de solidaridad en el camino. Venían a exigir justicia por sus familiares y miembros de sus comunidades masacrados por policías y militares en la represión a las protestas ordenada por Boluarte; sin embargo, reiteraban también los pedidos que los motivaron a protestar: el respeto a su voto, la renuncia de Boluarte, adelanto de elecciones, un referéndum para una asamblea constituyente; por solo mencionar los puntos que concitaron un creciente apoyo en la ciudadanía.

Aroni destacaba por vestir con polleras, sombrero huanca-pino (de Huanca-pi su pueblo) y ojotas, y por ir portando una enorme bandera peruana con la que amonestaba a los policías para que no reprimieran a los manifestantes, siempre en primera fila. Una vez, en el centro de Lima, fue insultada por dos jóvenes que caminaban casualmente entre ella y una hilera de policías. “Métele bala, weón”, dijo uno de ellos a los policías mientras miraba de reojo a Aroni con ademán burlón. Poco después fue arrestada y detenida en el calabozo de una comisaría por 48 horas (sí, ella, no ellos...). Los policías le arracharon su bandera, le “pegaron en la espalda” y le “jalaron todo el pelo”, según declaró a una periodista de *La República*³⁸.

Pero Aída no se amilanó por eso. Volvió a las marchas y siguió hablando, en castellano y en quechua, reafirmando su humanidad y su ciudadanía como peruana y como indígena —en sus propias palabras—, así como su derecho a participar en el diseño de una nueva Constitución en la que mujeres como ella se vieran representadas, tal como lo reveló en un panel de mujeres en el que participó en marzo del mismo año, en el contexto de las protestas. Confesó, entonces, no haber terminado primaria, pero dijo no sentirse amilanada por eso. Por el contrario, con la Constitución

³⁸ *La República*, Lima, 9 de febrero de 2023, versión digital. Algunos segmentos de esta sección son reproducción o paráfrasis de Méndez (2024: 21).

en mano, y sin dejar su bandera, afirmó: “No quieren que nosotros hablemos lo que está escrito en esta Constitución”, insistiendo en su derecho a hacer política³⁹.

En dos momentos de su alocución, Aroni habló de “ser el Estado”. Sus palabras podrían ser descalificadas, y aún ridiculizadas, si se les aislara de su contexto. Pero las traigo a colación por su resonancia con diversos testimonios citados a lo largo de este libro. Hace cerca de 200 años, campesinos en Ayacucho reclamaban estar asumiendo funciones de Estado, ante la ausencia o insuficiencia del Ejército y autoridades del Gobierno; y decían defender la “patria” y la “nación” con su vida y sus recursos, como lo hicieron más recientemente muchos ronderos. Esta vez, sin embargo, el reclamo de pertenencia y ciudadanía no se daba en un contexto de guerra sino de intensas movilizaciones cívicas —regionales y campesinas—, las más significativas en muchas décadas y, tal vez, inéditas por incluir la defensa del voto. Pero Aroni no se quedaba en el voto. Su invocación a “ser el Estado” estaba relacionada con el derecho a participar en la vida política del país, incluyendo el diseño de una nueva Constitución. Por ello, y ante la idea de que la Constitución de 1993 era intocable, se preguntaba, tomándola con una mano: “¿La letra escribe al humano o el humano le escribe a la letra? ¿Quién escribe? Basta. Es el humano. Sí se puede cambiar la Constitución”⁴⁰. Entonces, prosiguió: “Yo también tengo derecho, yo también soy el Estado. Somos el Estado. No solamente 130 congresistas son el Estado [...]”⁴¹. Y no se equivocaba.

³⁹ Video Pacto Constituyente, 2023.

⁴⁰ La idea de una asamblea constituyente, abrazada por varios sectores de la izquierda, una parte creciente de la ciudadanía y el propio Castillo en su campaña electoral, fue violentamente anatemizada por el fujimorismo y aliados. Sin embargo, una vez que Castillo quedó fuera del escenario político, estos mismos sectores modificaron sustancialmente la Constitución, sin debate público y a puerta cerrada en el parlamento. De las 128 modificaciones realizadas a la Constitución de 1993 desde su promulgación hasta el 8 de enero de 2025, 67 fueron hechas solo durante el gobierno de Boluarte, es decir, más modificaciones que todos los gobiernos anteriores juntos. Véase Romero (2025).

⁴¹ Video Pacto Constituyente, 2023.

El derecho ciudadano a la iniciativa legislativa está garantizado por la Constitución actual, que Aroni tenía en las manos mientras hablaba⁴². Pero no nos educamos en eso, ni para eso.

Como tantas otras peruanas, Aroni había sufrido numerosas violencias, entre racismo, terruqueo y una detención arbitraria, pero su determinación de pertenecer y luchar por este país que no ha sido precisamente amable con ella seguía tan incólume después de su detención como la de las mujeres de Puno, quienes, luego de haber escuchado de la boca de Boluarte que “Puno no es el Perú” y de un ministro que eran “peor que animales”, se reafirmaban como peruanas y puneñas con mayor aprehensión y convicción. El lema “Puno sí es el Perú” se popularizó en solidaridad. Aroni, por su parte, fue enfática en que nadie la iba a desnacionalizar: “Yo amo a mi patria”. Y, defendiéndose del terruqueo: “Yo no lucho con palo, yo no lucho con piedras. No me importa que me discriminen, que me digan chola, serrana, india, lo que sea, yo me siento orgullosa. Yo lucho por mi país”⁴³.

Doscientos años después de que San Martín firmara el célebre decreto de 1821, que cito reiteradamente en este libro, por el que abolía el tributo indígena y establecía que a los “aborígenes” no se les llamará “indios” o “naturales”, sino “peruanos” —porque “son hijos y ciudadanos del Perú y como peruanos deben ser conocidos”—, este clamor sigue resonando en las palabras de peruanas como Aída Aroni, que reivindican una pertenencia nacional vivida con pasión, pero negada tantas veces con prepotencia por las más altas autoridades del país.

El decreto sanmartiniano que convirtió a los indios en peruanos no fue un hecho aislado, sino parte de una revolución política y jurídica que doscientos años después sigue sin ser reconocida como tal

⁴² *Constitución Política del Perú*, 1993, acápite “Derechos de la persona”, artículo 2, inciso 17: “Toda persona tiene derecho a participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum”.

⁴³ Video Pacto Constituyente, 2023.

por historiadores y políticos, pero que, en cambio, ha sido asumida históricamente por autoridades comunales, líderes de guerrillas que pelearon con el ejército independentista y guerras civiles posteriores, y hasta ronderos. Como bien lo capturó Benedict Anderson en su estudio seminal de la nación como “comunidad imaginada”, el decreto sanmartiniano apuntaba a crear una “comunidad imaginada” en el marco de un horizonte de igualdad y, como tal —añadimos—, implicaba una ruptura con el ordenamiento político y jurídico colonial, y buscó redimir no solo a los “indios” sino al propio lenguaje del estigma colonial⁴⁴. Sus propios creadores probablemente no aprehendieron todas sus implicancias, como sí lo hicieron en el transcurso de doscientos años peruanas como Aroni, aunque sus voces sigan siendo desoídas y no reconocidas como voces políticas en pleno derecho.

Doscientos años después, la idea de que “los indios son peruanos” sigue siendo resistida y, junto con ella, las luchas y esperanzas de quienes, una y otra vez, son desconocidos no solo como ciudadanos en igualdad de derechos, sino hasta como seres humanos. Doscientos años tendría que ser más que suficiente para que la academia y la política los tomen serio. Es uno de los propósitos de este libro.

Agradecimientos

Este libro existe gracias a la invitación que me hiciera Pablo Sandoval y Lucero Reymundo para publicar una selección de mis trabajos, en Lima, allá por el año 2016. Acepté con gusto y con el placer de poder apoyar una iniciativa editorial independiente que en esos años apenas comenzaba, en un mundo cada vez más dominado por los grandes conglomerados corporativos, de los que no

⁴⁴ Méndez (2014a: 190-191). Sobre el “decreto de San Martín” como ejemplo de horizonte igualitario que este autor asocia con la idea de nación, véase Anderson (2006: cap. 4). Para una interpretación de las luchas de la independencia y el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas como revoluciones políticas que trastornaron “el lugar de cada quien”, véase Sabato (2021).

escapa la industria de los libros. Desde entonces, ha pasado más tiempo del que me gustaría reconocer. Quisiera agradecerles por la iniciativa, el empeño, el trabajo y la paciencia.

Por último, si el debate con la historiografía marca cada ensayo de este libro de la misma manera que mi convicción de que la historia ilumina nuestra comprensión del presente, es porque he tenido buenos maestros. Algunos, como el historiador Marc Bloch, murieron antes de que yo naciera. De otros, como Alberto Flores-Galindo, tuve el privilegio de aprender personalmente y disfrutar de su amistad mientras leía con aprehensión todos y cada uno de sus libros, reseñas y artículos, aunque no siempre coincidiera con él. A su memoria y a la de Aída Aroni, dedico este libro.

Bibliografía

Agüero, José Carlos

2024 *Desprecio. La política del miedo en el Perú*. Lima: La Siniestra Ensayos.

Amnistía Internacional

2023 *Racismo letal. Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por las fuerzas de seguridad en el Perú*. Londres: Amnesty International.

2024 *¿Quién disparó la orden?* Londres: Amnesty International.

Anderson, Benedict

2006 *Imagined Communities, Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso. 3.^a edición.

Ardito, Wilfredo

2019 “Las 102 muertes de civiles durante el gobierno de Alan García”. En: *La Mula*, publicación web, 10 de diciembre.

Bourdieu, Pierre

2003 *Firing Back, Against the Tyranny of the Market 2*. Londres y Nueva York: Verso. Traducción de Loïc Wacquant.

Carrió de la Vandra, Alonso

1966 *La Reforma del Perú. Transcripción y prólogo de Pablo Macera*. Lima: Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2023 *Situación de Derechos Humanos en el Perú en el contexto de las protestas sociales*.

Degregori, Carlos Iván

2013 [2001] *La década de la antipolítica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2.^a edición.

Dumett, Rafael

2023 Entrevistado por Raúl Mendoza. En: *La República*, Lima, 18 de junio. Disponible en <https://larepublica.pe/domingo/2023/06/18/es-interesante-que-eudocio-ravines-fuera-olvidado-por-la-historia-domingo-rafael-dumett-el-camara-da-jorge-y-el-dragon-887148>

Estenssoro, Juan Carlos

2021 “Juegos de tiempo y lugar o la independencia que no decía su nombre en el gabinete de Historia”. En: Juan Carlos Estenssoro y Cecilia Méndez (eds.). *Las independencias antes de la independencia: miradas alternativas desde los pueblos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

Foucault, Michel

2001 *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guerra, François-Xavier

1992 *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE.

Guha, Ranajit

- 1988 "The Prose of Counterinsurgency". En: Ranajit Guha y Gayatri Chakravorty Spivak (eds.). *Selected Subaltern Studies*, pp. 45-84. Nueva York: Oxford University Press.

Human Rights Watch

- 2023 *Deterioro letal. Abusos por las fuerzas de seguridad y crisis democrática en el Perú*. Human Rights Watch.

Méndez, Cecilia

- 2001 "The Power of Naming, or the Construction of Ethnic and National Identities in Peru: Myth, History and the Iquichanos". En: *Past and Present*, n.º 171, pp. 127-160.
- 2005 "Tradiciones liberales en los Andes, o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del estado peruano". En: Marta Irurozqui Victoriano (ed.). *La mirada esquiua. Reflexiones históricas sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, pp. 125-154. Madrid: CSIC.
- 2009 "Militares populistas: ejército, ciudadanía y etnicidad en el Perú". En: Pablo Sandoval (ed.). *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde sobre América Latina*, pp. 561-598. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, SEPHIS.
- 2013 "La guerra que no cesa: guerras civiles, imaginario nacional y la formación del Estado en el Perú". En: Clément Thibaud, Gabriel Entin, Alejandro Gómez y Federica Morelli (eds.). *L'Atlantique Révolutionnaire: Une perspective ibéro-américaine*, pp. 379-420. Bécherel: Les Perséides.
- 2014a *La República Plebeya: Huanta y la formación del Estado peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2014b "Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú". En: Christine Hünefeldt, Cecilia Méndez y Marisol de la Cadena. *Racismo y etnicidad*, pp. 55-97. Lima: Ministerio de Cultura. Serie diversidad cultural 5.
- 2021a "The Paths of Terrorism in Peru, Nineteenth to Twenty First Centuries". En: Richard English (ed.). *The Cambridge History of Terrorism*, pp. 420-452. Cambridge: Cambridge University Press.

- 2021b “Violencia en ‘clave étnica’ o la sombra de Túpac Amaru en las narrativas historiográficas de la independencia del Perú”. En: Juan Carlos Estenssoro y Cecilia Méndez (eds.). *Las independencias antes de la independencia: miradas alternativas desde los pueblos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.
- 2022a “Apartheid Peruano”. En: *La República*, 25 de diciembre.
- 2022b “Racismo ¿vestigio colonial?”. En: *La República*, 22 de julio.
- 2023 “El gobierno de los muertos”. En: *La República*, 29 de agosto.
- 2024 “Indígenas y Palestinas”. En: *La República*, domingo 17 de marzo.

Montoya, Gustavo

- 2019 *La independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes*. Lima: Sequilao Editores.

Nugent, Guillermo

- 1992 *El laberinto de la choledad*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

Orlove, Benjamín

- 1993 “Putting Race in Its Place: Order in Colonial and Post-Colonial Peruvian Geography”. En: *Social Research*, vol. 60, n.º 2, pp. 301-336.

Pereyra, Nelson

- 2019 “Campesinos republicanos: la sociedad rural de Ayacucho en el Estado peruano en el siglo XIX (1840-1880)”. Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Red Muqui

- 2023 “Caso de aymara torturado por PNP en Lima pasará a la Fiscalía de DDHH en la capital”. Disponible en <https://muqui.org/caso-de-aymara-torturado-por-la-pnp-en-lima-pasara-a-fiscalia-de-ddhh-en-la-capital/>

Ricketts, Mónica

- 2017 *Who Should Rule? Men of Arms, the Republic of Letters, and the Fall of the Spanish Empire*. Nueva York: Oxford University Press.

- Rodríguez, Jaime
1998 *The Independence of Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Romero, César
2025 “57.65% de la Constitución de 1993 ha sido reformada por el Congreso”. En: *La República*, 8 de enero.
- Sabato, Hilda
2021 *Repúblicas del Nuevo Mundo: el experimento político latinoamericano del siglo XIX*. Santiago de Chile: Taurus, Penguin Random House.
- Spalding, Karen
1974 *De indio a campesino: cambios en la estructura social del Perú colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
1984 *Huarochirí. An Andean Society under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.
- Tanaka, Martín (ed.)
2016 *Antología del pensamiento crítico peruano contemporáneo*. Primera edición, Colección Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño, pp. 577-618. Buenos Aires: CLACSO.
- Theidon, Kimberly
2004 *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
2013 *Intimate Enemies: Violence and Reconciliation in Peru*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Trouillot, Michel-Rolph
1995 *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- United Nations, Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR).
2023 *Observaciones sobre la situación de los derechos humanos en el contexto de las protestas en Perú*. 18 de octubre.

Velázquez, David

2013 “La Reforma militar y el gobierno de Nicolás de Piérola. El ejército moderno y la construcción del Estado peruano”. Tesis de maestría. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Zambrano, Alonso

2024 *Nuestros Muertos: una historia de violencia y represión*. Lima: Aguilar.